REPÚBLICA DE COLOMBIA



TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ, D.C., SALA DE FAMILIA LA SECRETARIA DE LA SALA FAMILIA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ D.C.

AVISA

Que mediante providencia calendada el 1º de agosto de 2019, el Honorable Magistrado Doctor JOSÉ ANTONIO CRUZ SUÁREZ, ADMITIO la acción de tutela radicada con el Nº 11001-22-10-000-2019-00424-00 formulada por JUAN CARLOS GONZÁLEZ VALERO, en contra de la JUZGADO TREINTA Y DOS DE FAMILIA DE BOGOTÁ D.C., por lo tanto se pone en conocimiento la existencia de la mencionada providencia a:

- DEFENSOR DE FAMILIA ADSCRITO AL JUZGADO TREINTA Y DOS DE FAMILIA.
- AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO ADSCRITO AL JUZGADO TREINTA Y DOS DE FAMILIA.
- SEÑOR JUAN CARLOS GONZÁLEZ VALERO.
- SANDRA LILIANA AGUIRRE GARCÍA JUEZ TREINTA Y DOS DE FAMILIA.
- DOCTORA MARIA HELENA RODRÍGUEZ LÓPEZ.
- SEÑORA DIANA LUCÍA PACHECO MEDINA.
- DOCTORA ANGELA DE VERTEUIL SAMPER.
- DOCTOR GERMÁN ALBERTO HERRERA RIVEROS.
- DOCTOR BUENAVENTURA URIBE HIGUERA.
- DOCTOR RICARDO HERNANDEZ CERON.
- DOCTOR PEDRO ELÍAS HERNANDÉZ HERNÁNDEZ.
- JORGE IVÁN CORREA VELÁSQUEZ PERITO EVALUADOR DE BIENES INMUEBLES.
- DOCTORA ANA GEORGINA MURILLO MURILLO.
- DOCTORA MARITZA OROZCO ÁVILA.
- DOCTOR JOSÉ NERUB GÓMEZ BARRERA.
- DOCTORA NATHALY DEL CARMEN PÉREZ TÉLLEZ.
- DOCTORA LUZ ANGELA BETANCUR ARIAS.
- DOCTORA ADRIANA MARÍA CASTELLANOS MORENO.
- DOCTOR HECTOR GERMÁN PIRAGAUTA CAMARGO.
- DOCTOR SISLEY CAROLINA GUEVARA LARROTA.

Se fija el presente aviso en la cartelera física de la Sala de Familia del Honorable Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá D.C., y en la página web de la Rama Judicial por el término de un (1) día.

SE FIJA EL 6 DE AGOSTO DE 2019 A LAS 8:00 A.M

VENCE: EL 6 DE AGOSTO DE 2019 A LAS 5:00 PM

SECRETARIO

BERTO URIBE VILLEG